



AUTOR: Mario Patrón

FUENTE: La Jornada

FECHA: 22 de febrero de 2017

El día de hoy estamos aquí para atestiguar un acto de esperanza, gracias a la dignidad de tres mujeres indígenas que decidieron alzar la voz contra la injusticia; que decidieron luchar contra un acto corrupto por el que falsamente se les acusó de secuestradoras y hasta de poseer drogas.

Hoy nos congregamos en este recinto con tanta historia para reconocerlas a ustedes, doña Jacinta, doña Alberta y doña Tere. Para el Centro Prodh, que las ha acompañado por casi una década, esta es una ocasión propicia para expresarles de nuevo nuestra gratitud: gracias por su dignidad ñañú, por su fuerza de mujeres y por su persistente búsqueda de la verdad. Finalmente, después de 10 años, los representantes de las instituciones que las agraviaron, reconocerán -porque así lo ordenaron los tribunales- que ustedes siempre tuvieron la verdad de su lado y que nunca fueron culpables. Por ello el acto de hoy es para ustedes.

Hechos como los que vivieron, lastiman la vida para siempre. No hay duda: nadie podrá reparar los más de tres años en la cárcel, las congojas de sus familias al buscar liberarlas, el haber sido presentadas ante los medios de comunicación como criminales, el hecho de que doña Tere haya traído al mundo a la pequeña Jazmín estando en reclusión, el que doña Jacinta no haya podido disfrutar en libertad a su hijo Luis antes de que se nos adelantara en el camino, o el que hasta hoy sigan teniendo pesadillas en las que alguien se las lleva súbitamente a prisión. Incluso si llegan a cerrar, las heridas dejan cicatrices imborrables. Pero justo por ello, el honrar hoy su palabra, el aceptar que siempre tuvieron la razón -frente a integrantes de su familia y comunidad que han sido testigos e incluso han sufrido los impactos de los años en prisión-, es el mínimo que el Estado les debe garantizar en retribución. La verdad, aunque muchas veces parezca insuficiente si llega tarde, puede ser liberadora.

Un acto de esperanza

Escrito por comunicacion

Miércoles, 22 de Febrero de 2017 13:58 -

En la vida no hay borrón y cuenta nueva. Han pasado más de siete años desde su liberación y ustedes y sus familias nunca dejaron de demostrar la fuerza que les ha permitido reconstruirse y seguir adelante. Obtuvieron una sentencia inédita que obligó a la PGR a reconocer su inocencia y a pedirles perdón. Pero su vida no se detuvo entre tanto: doña Jacinta y su esposo don Memo han seguido elaborando las nieves que venden en el mercado y en la famosa paletería Jacimemo. Doña Teresa y doña Alberta, con el apoyo de sus familias, hoy producen jitomate en sus invernaderos y siguen bordando muñecas artesanales.

Hoy que se reconoce públicamente su inocencia, celebramos también que, aunque autoridades corruptas les quisieron arrancar la vida, no lo lograron. Seguramente los policías de la AFI, el Ministerio Público y el juez que las condenó pensaron que ustedes no podrían revertir sus acusaciones falsas; no sabían hasta dónde llega la dignidad de las mujeres ñañús. Por eso su lucha hoy es un ejemplo para todo México: no sólo porque es una victoria de la verdad frente a la mentira, sino porque su perseverancia se ha vuelto un emblema de la valentía, de la honestidad y de la sencillez, propias de los millones de mexicanas y mexicanos que en las condiciones más adversas labran el futuro con sus manos campesinas y siguen adelante, desafiando día a día la injusticia y la discriminación.

En un país donde 98 por ciento de los delitos permanece en impunidad, en el México adolorido de los más de 28 mil desaparecidos; donde la tortura es generalizada, donde más de 150 mil personas han muerto violentamente en la llamada guerra contra el crimen organizado; donde las instituciones que deberían cuidarnos son todavía en demasiadas ocasiones quienes agravan a los más vulnerables; testimonios de vida como el de ustedes son un signo de esperanza, una bocanada de oxígeno para quienes buscan un México mejor, un breve pero profundo alivio para quienes soñamos con un país donde las instituciones trabajen para el bien común y no para construir montajes o falsedades como los que ustedes vivieron.

Prueba de ello es que hoy las acompañan en este acto representantes de la sociedad civil que durante años las ha y nos ha apoyado en su lucha; integrantes de esa comunidad internacional que no deja de respaldar nuestros esfuerzos; pero sobre todo, las acompañan también otras personas, sobrevivientes de graves injusticias, que, como ustedes, son ejemplo de resistencia y de tenacidad. Aquí están esta tarde las mujeres de Atenco que han tenido que demandar al Estado ante la Corte Interamericana; padres y madres de Ayotzinapa, que siguen buscando a sus hijos; víctimas sobrevivientes de Tlatlaya, que aún esperan justicia; las mujeres valerosas de la campaña Rompiendo el Silencio, todas juntas contra la tortura sexual, y, desde sus corazones, también están -no lo dudamos- todas aquellas víctimas de nuestro México lastimado que han decidido exigir justicia como ustedes. Sus generosos esfuerzos para llegar hasta este acto, sépanlo, nutren también otras historias de lucha contra la impunidad.

Un acto de esperanza

Escrito por comunicacion

Miércoles, 22 de Febrero de 2017 13:58 -

Por ese México lastimado, señor procurador, es relevante el paso institucional que hoy usted da. Compartimos el diagnóstico de que es necesario reformar de fondo a la PGR. El caso de Alberta, Teresa y Jacinta es el reflejo de lo que no debe ocurrir y, en consecuencia, podría ser una carta de aprendizaje para establecer las medidas que eviten que la corrupción siga estando en la práctica de sus funcionarios y funcionarias. Reconocer hoy la inocencia de las mujeres indígenas y pedir disculpas por la actuación de la institución a su cargo, es un avance en el rumbo indicado.

Doña Chinta, doña Tere y doña Alberta: sólo ustedes sabrán, en lo más profundo de sus corazones, qué tanto desagruvan las disculpas que hoy escucharán. Como sus representantes, hemos hecho cuanto ha estado a nuestro alcance para que sus expectativas estén en el centro de este acto y para que sean su mirada y sus voces las que prevalezcan hoy. A lo largo de más de 10 años de caminar con ustedes esa ha sido siempre nuestra intención como Centro Prodh: que su palabra se escuche. En distintos momentos y con diversos equipos, ustedes han confiado en nosotros y nosotras. Hoy que un ciclo se cierra, les agradecemos su confianza, anhelando desde lo más profundo de nuestro ser que este acto se parezca un poco a la justicia que tanto han soñado ustedes y sus familias. Muchas gracias.